

Resumen de las Principales Políticas Contables

Al 31 de Diciembre del 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

a) Objeto social

La Compañía fue constituida el 13 de mayo de 1966. El objetivo principal de la Compañía es prestación de servicios de auditoría externa, contabilidad y servicios administrativo, asesoría en finanzas, impuestos, control interno, contabilidad y otros servicios complementarios, análisis económicos y financieros macro y microeconómicos y otros servicios relacionados.

La Junta de Socios del 30 de noviembre del 2018, resolvió por unanimidad la transformación de denominación social de BDO Ecuador CIA. Ltda. a BDO Ecuador S.A. y el 7 de septiembre de 2019, se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación a BDO Ecuador S.A.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y los cambios en la composición accionaria se revelan en la nota 22.

La Compañía es parte de la red de Firmas a nivel mundial BDO International Limited "BDO", por lo que usa la marca como firma miembro.

b) Aspectos económicos**Aspectos Económicos Globales**

La declaración en los primeros días de marzo del 2020 por la Organización Mundial de la Salud "OMS" que el Coronavirus "COVID-19" es una pandemia, ha originado que la economía global a partir de esa fecha entre en una contracción global, debido a que los gobiernos de la mayoría tomen medidas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, lo que ha resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y una incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los recursos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales impactos para detener la propagación y contagio del COVID - 19, son:

- 1) **En la producción** por el cierre de las operaciones de manufactura de materias primas y productos terminados; lo que generó una caída en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas.
- 2) **En la cadena de suministro** debido a que el sector manufacturero depende de materias primas, el igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas. Esta deceleración sumada las restricciones de transporte repercuten en la rentabilidad de todos los sectores, cuyo mayor impacto se presentará en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente su fuente de abastecimiento.
- 3) **En las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, pondrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente.

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las

Resumen de las Principales Políticas Contables

condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternativas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte originó una menor demanda de petróleo y sus derivados, por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo se enfrentarán a pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

Aspectos Económicos Ecuatorianos

El Gobierno declaró que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno, el pago de las obligaciones con sus proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda. Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y de proveedores. Adicionalmente el Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, lo que también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta el año antes mencionado lo cual permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021, entre las premisas que el Gobierno acordó con el FMI están: a) Reducción del déficit fiscal, b) Recaudación tributaria adicional, c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía, d) Reducción del tamaño del estado y, e) Eliminación de los subsidios.

El Gobierno con el objeto de mejorar la recaudación tributaria y eliminar ciertos tributos promulgó varias reformas fiscales entre las cuales están la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico en las cuales eliminó los impuestos a la plusvalía, estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales por la generación de empleo y la reinversión de utilidades, estos cambios tienen como finalidad incrementar los ingresos tributarios; para el inicio el proceso de concesión de los sectores estratégicos y para incrementar la producción y exportación de petróleo.

En octubre del 2019 eliminó los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje lo que originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, esta situación generó una paralización del país por 12 días y dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos generando un impacto importante en la economía.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID-19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto, la poca inversión extranjera; y, la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores.

Resumen de las Principales Políticas Contables

El excesivo gasto corriente y endeudamiento, la caída de los precios del petróleo, reducción de los ingresos fiscales por el cierre de operaciones de la mayoría de empresas por el COVID 19 y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal, genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto "PIB" del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020 y estiman una recuperación a partir del 2021.

c) Operaciones de la Compañía

La Compañía hasta el 31 de diciembre del 2019 no tiene asuntos de importancia que deban ser revelados en su rentabilidad y flujos de caja.

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 100 de 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, posteriormente al estado de emergencia existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de reestructuración de sus operaciones administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros del año 2020.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" según en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a NIIFs modificados por el asunto antes mencionado, fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Modificación a las NIIFs

Los estados financieros preparados de acuerdo a las NIIFs, han sido modificados en las provisiones de largo plazo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, en las cuales la Compañía considera conjuntamente con el actuario contratado que estas provisiones deben ser estimadas utilizando las tasas de rendimiento definidas por la Superintendencia de Compañías en su oficio circular del mes de Diciembre de 2017, la cual tiene como base las tasas de bonos de Gobierno y de las emisiones de Compañías Ecuatorianas.

La NIC 19 establece que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas o no financiadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de la moneda funcional en la cual opera la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables

En las monedas para las cuales no exista un mercado profundo para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos corporativos o bonos gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de las obligaciones por beneficios post-empleo.

c) **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía, la obligación para el retiro de los activos, los cuales se estiman en base al valor presente de los costos esperados de estas obligaciones; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

d) **Moneda funcional y presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

e) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) **Medición de valores razonables**

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuencas de los activos y pasivos financieros, de los no financieros, y de varias extracciones contables que requieren las NIIFs, utilizan lo determinado dichas normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación en los estados financieros y notas, y, (iii) reconocimiento de los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía en la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea contable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- 2) Información diferente a precios de mercado del nivel anterior: los cuales sean iguales para un activo o pasivo los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) Información proveniente del uso de técnicas financieras: aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada periodo en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 5.

b) **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) **Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contratan los pasivos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para la Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente al costo de adquisición más cualquier costo imputable a la transacción y que deben ser reconocidos como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

Los activos financieros posteriormente a su medición inicial se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio y a las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

Los activos financieros se registran como se describe a continuación:

- Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo hasta la fecha de su vencimiento se registran a costo amortizado y son todos deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar no comerciales que cumplen con las características de un instrumento financiero se registran a costo amortizado y cuando sus plazos son mayores a los 90 días y aquellos que no exceden el plazo antes mencionado se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar aquellas que exceden el plazo antes mencionado y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro son de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

El cálculo del interés implícito se efectúa en base a la tasa de interés de los pasivos por financiamiento de la Compañía o el publicado por el Banco Central del Ecuador en sus boletines oficiales para préstamos otorgados por el sistema financiero ecuatoriano.

Resumen de las Principales Políticas Contables

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"**

Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados**

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en los cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en el cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transfiriendo sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transfiriendo su control.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de continuidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una Compañía después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3; (ii) mantenido para negociar; o (iii) se designa a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él, principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como valor razonable con cambios en resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados.

El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

Clasificación de la Compañía

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", "Inversiones corrientes" y "Cuentas por cobrar clientes no relacionados", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro Nota 5.

- i) **Inversiones financieras:** Corresponden a efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos.
- ii) **Cuentas por cobrar clientes no relacionados:** Corresponden a los montos adeudados por clientes por servicios prestados. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de 90 días a clientes privados y 60 días a clientes del sector público. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

La Compañía solo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen: "Obligaciones con instituciones financieras", "Cuentas por pagar proveedores no relacionados" y "Cuentas por pagar proveedores relacionados". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

- i) **Obligaciones con instituciones financieras:** corresponde a préstamos con instituciones financieras, se miden inicialmente a su valor de transacción que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.
- ii) **Cuentas por pagar proveedores no relacionados:** son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Los proveedores y otras cuentas por pagar no generan intereses y son pagaderas en promedio de 45 días, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.
- iii) **Cuentas por pagar proveedores relacionados:** Son obligaciones de pago por servicios recibidos. Las operaciones comerciales se registran a su valor de transacción que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo, por lo que no generan intereses.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se revierte al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, de lo contrario se muestran a su valor de transacción.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento que dichas transacciones ocurren, es decir la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/ vender el activo.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre cuentas por cobrar clientes no relacionados que se miden a costo amortizado. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica y la probabilidad proyectada de incumplimiento, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como un evento de incumplimiento, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios, son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte, o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Resumen de las Principales Políticas Contables

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo intangible está en mora por más de 60 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

d) **Propiedad, mobiliario y equipos**Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo de los activos constituye todos los desembolsos incurridos hasta que están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, mobiliario y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

La propiedad, mobiliario y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada son como sigue:

<u>Depreciación</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos y maquinarias de oficina	10
Equipos de computación	3
Otros	3

El método de depreciación y las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, mobiliario y equipos de sus componentes y registrados en el resultado del año, estas son revisadas y ajustados si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario y equipos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Resumen de las Principales Políticas Contables

e) Arrendamientos

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos) incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado, la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

(B) Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros ingresos integrales en forma línea durante el plazo de arrendamiento.

(C) Arrendamientos integrados

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado. En el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía al inicio el contrato de arrendamiento para determinar si estos califican como arrendamiento evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento operativo

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso).

Resumen de las Principales Políticas Contables

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (amortando más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo incluye el valor de la opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (en algunos casos pagos fijos más los costos adicionales y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificable no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los niveles actuales. Los pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato, han sido incluidos en el monto de las obligaciones. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condicional que desencadena el pago.

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

(B) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la excepción de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

Resumen de las Principales Políticas Contables

Los pagos por arrendamientos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

f) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas y se clasifican en activos con vidas definidas e indefinidas.

Los activos intangibles principalmente constituyen: (i) derechos de concesión de uso, (ii) mejoras y decoraciones a los locales comerciales; y, (iii) sistemas integrales de computación.

Los activos intangibles adquiridos se clasifican como vidas definidas y sus vidas útiles se determinan en función del tiempo estimado de uso. Los activos intangibles que tienen un valor comercial y que tienen una vida útil indefinida se presentan al costo.

Los activos intangibles con vidas definidas se amortizan a lo largo de la vida económica útil y se evalúan por deterioro siempre que haya indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización es a 3 y 5 años, debido a que son activos con vida definida.

El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos a final de cada período de presentación de informes.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros que modifican el período o método de amortización, según corresponda, se tratan como cambios en las estimaciones contables y en el caso de que se considere que existe un deterioro permanente el valor del intangible se registra en resultados.

El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y anualmente en forma individual o al nivel de la unidad generadora de efectivo se evalúan si no existe deterioro y en caso de que exista un deterioro se registra en los resultados. En el evento de que un activo intangible de vida indefinida se transfiera a vida útil definida el cambio se realiza de forma prospectiva. Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o disposición cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento de la transacción.

g) Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o branceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren a servicios de auditoría externa, análisis financiero, control interno, y capacitación, los cuales se reconocen mensualmente en base al avance de las horas incurridas del servicio prestado, el cual es comparado con los presupuestos estimados. El reconocimiento del ingreso se efectúa cuando beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumple con los criterios específicos acordados con cada cliente.

La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

h) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a edificios, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) sea inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) éste se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados. La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Adicionalmente a lo antes mencionado, las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cursado un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- Una compensación del 25% de salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

j) Provisiones - pasivos acumulados

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización de descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero. El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a los NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del período en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles que se estiman sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existan ganancias imponibles futuras que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma Compañía sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo y activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (e. impuesto al valor agregado) salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

i) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se pagan.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la Compañía, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

m) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

n) Resultados integrales por acción

El resultado integral por acción se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El total de acciones en circulación valoradas en un US\$ 1 cada una, para el año 2019 y 2018 fueron de 79.540.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para pérdidas esperadas de activos financieros**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión para las pérdidas esperadas a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de la propiedad, mobiliario y equipos**

La propiedad, mobiliario y equipos se registran al costo, excepto por las construcciones e instalaciones que se registran al valor de avalúo efectuado por perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor del mercado.

La propiedad, mobiliario y equipos se deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros, factores que pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y de las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada periodo contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente, por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberán surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y sin revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

Resumen de las Principales Políticas Contables

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo, (ii) tasa interés actual, (iii) tasa descuento financiero, (iv) tasa inflación anual, (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

Estimación para cubrir litigios

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del periodo.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo los cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos.

Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros.

Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 5 - CAMBIOS POLÍTICAS CONTABLES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" a partir del 1 de enero del 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y elimino la NIC 17 Arrendamientos, CINIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

La contabilidad del arrendador conforma a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de a NIC 17.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

NIC 17

Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en:

- Financieros; y
- Operativos.

Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento

Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros

La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros

NIIF 16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17 y tiene como base:

La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables

La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el activo – derechos de uso y el pasivo por el valor presente de las obligaciones del contrato de arrendamiento. El arrendatario debe amortizar el activo y reconocer el costo financiero del pasivo por el arrendamiento.

Los arrendatarios deben reevaluar el activo – derechos de uso y pasivo por las obligaciones de los contratos en forma prospectiva cuando existen cambios en el plazo o monto de los cánones del arrendo inicial. Los cambios se ajustan a partir del cambio en los acuerdos y estos ajustes se reconocen en el valor del ajuste del pasivo y en el activo por el derecho de uso

Resumen de las Principales Políticas Contables

El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.

Las revelaciones son menores y las requeridas en la NIIF 16.

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos que han sido aplicados por la Compañía.

Arrendamientos no iniciados al 1 de enero de 2019 - Compromisos de contratos de arrendamiento a corto plazo no reconocidos

La Compañía tiene un contrato de arrendamiento al 31 de diciembre del 2018 que es de corto plazo, de acuerdo con lo permitido por la NIIF 16. La Compañía optó por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos relacionados con dicho contrato, debido a que dicho contrato no será objeto de renovación.

Los compromisos de arrendamiento operativo revelados al 31 de diciembre de 2018 incluyen montos en relación con dicho arrendamiento.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implicen incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias. Esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12 ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hacen una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia. Las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero del 2019

En adición a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía, los cuales son como sigue:

Resumen de las Principales Políticas Contables

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el método de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuíbles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a esas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuíbles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo, en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos**

Las enmiendas aclaran que el (los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Resumen de las Principales Políticas Contables

	2019		2018	
	Comienzo	No corriente	Comienzo	No corriente
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	28,793	-	144,123	-
Activos financieros	20,337	-	19,068	-
Cuentas por cobrar - comerciales, neto provisión por pérdidas esperadas	926,680	-	844,819	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	51,641	-	41,003	-
Pasivos financieros:				
Préstamos bancarios	163,916	146,917	32,724	52,125
Cuentas por pagar - proveedores	122,162	-	117,572	-
Cuentas por pagar - relacionadas	16,663	-	12,715	-

Políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – c)

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2019	2018	2019	2018
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	28,793	144,123	28,793	144,123
Activos financieros	20,337	19,068	20,337	19,068
Cuentas por cobrar - comerciales	964,967	873,523	964,429	852,845
Cuentas por cobrar - relacionadas	51,289	40,283	51,641	41,003
Pasivos Financieros				
Préstamos bancarios	285,862	74,823	339,833	64,649
Cuentas por pagar - proveedores	120,918	116,411	122,162	117,572
Cuentas por pagar - relacionadas	45,627	12,143	46,534	12,715

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la Compañía es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (c).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros.
Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable;

Resumen de las Principales Políticas Contables

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Compañía por la naturaleza de sus actividades está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés y liquidez, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía. Gerencia General que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los socios son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

b) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

Año 2019	Tasa de Interés			Total	Tasa de interés promedio
	Fija	Variable	Sin interés		
Activos Financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	28,793	28,793	4.50%
Activos financieros	-	20,337	-	20,337	
Cuentas por cobrar - comerciales, neto	-	-	926,680	926,680	
provisión por pérdidas esperadas	-	-	-	-	
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	51,641	51,641	
Pasivos Financieros:					
Préstamos bancarios	330,533	-	-	330,533	9.76%
Cuentas por pagar - proveedores	-	-	122,192	122,192	
Cuentas por pagar - relacionadas	-	-	46,663	46,663	
Año 2018					
Activos Financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	144,123	144,123	5.75%
Activos financieros	-	19,068	-	19,068	
Cuentas por cobrar - comerciales, neto	-	-	844,519	844,519	
provisión por pérdidas esperadas	-	-	-	-	
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	41,000	41,000	
Pasivos Financieros:					
Préstamos bancarios	94,849	-	-	94,849	9.40%
Cuentas por pagar - proveedores	-	-	117,572	117,572	
Cuentas por pagar - relacionadas	-	-	12,715	12,715	

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Resumen de las Principales Políticas Contables

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 1 año en adelante	Total
2019						
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	28,793	-	-	-	-	28,793
Activos financieros	20,337	-	-	-	-	20,337
Cuentas por cobrar - comerciales	764,666	63,935	41,032	94,817	-	964,430
Cuentas por cobrar - relacionadas	36,322	10,279	5,043	-	-	51,641
Pasivos Financieros:						
Préstamos bancarios	-	-	-	163,916	146,917	330,833
Cuentas por pagar - proveedores	80,697	23,853	11,854	6,178	-	122,582
Cuentas por pagar - relacionadas	17,594	7,503	21,437	-	-	46,534
2018						
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	144,123	-	-	-	-	144,123
Activos financieros	18,058	-	-	-	-	18,058
Cuentas por cobrar - comerciales	664,982	56,193	51,963	13,903	105,784	892,845
Cuentas por cobrar - relacionadas	15,059	10,918	10,563	1,472	-	41,033
Pasivos Financieros:						
Préstamos bancarios	-	-	-	32,721	62,125	94,846
Cuentas por pagar - proveedores	69,654	29,445	16,152	-	121	117,572
Cuentas por pagar - relacionadas	-	4,026	3,531	5,158	-	12,715

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes, y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

Resumen de las Principales Políticas Contables

	2019	2018
Total pasivos	1,440,916	1,175,757
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(28,793)	(144,123)
Deuda neta	1,412,123	1,031,634
Patrimonio, neto	326,574	388,333
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	4.42	2.65

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Efectivo	850	850
Bancos	(1) (187,423)	143,473
	(186,573)	144,123

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de las Compañías financieras locales de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	2019	2018
Banco de la Producción Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco General Rumirahui S.A.	AAA-	AAA-

Resumen de las Principales Políticas Contables

NOTA 9 – INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de las inversiones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituye una póliza de acumulación en el Banco de la Producción Produbanco S.A. por US\$20.337 y US\$19.068 respectivamente, con un plazo de 180 días con vencimiento en mayo de 2020 y un rendimiento anual del 4.5% (a 188 días al 4.5% de rendimiento en el 2018). Para el 2019 y 2018, esta póliza se encuentra garantizando obligaciones con esta institución financiera, por sobregiros ocasionales.

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES, NETO PROVISIÓN POR PÉRDIDAS ESPERADAS

A: 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde el saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de la prestación de servicios de Auditoría.

El vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Categoría		2019	2018
De 1 a 60 días	(1)	704,655	664,982
De 61 a 90 días		63,935	56,193
De 91 a 180 días		4,032	51,953
De 181 a 360 días		94,817	13,033
De 1 año a 5 años		-	105,784
		<u>964,439</u>	<u>892,845</u>
Provisión para pérdidas esperadas		<u>(37,759)</u>	<u>(48,026)</u>
		<u>926,680</u>	<u>844,819</u>

(1) Para el año 2019 y 2018 incluye US\$586,208 y US\$212,301, respectivamente la estimación de ingresos que se facturarán en siguiente periodo.

El movimiento de la provisión para pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	48,026	49,597
Provisión cargada al gasto	-	25,766
Baja	<u>(10,207)</u>	<u>(28,537)</u>
Saldo al final del año	<u>37,759</u>	<u>48,026</u>

(Ver página siguiente)

Resumen de las Principales Políticas Contables

NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR – OTRAS

Un detalle de las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019	2018
Gastos por facturar clientes	(1)	-	4,735
Anticipos entregados		2,712	4,634
Empleados		1,664	2,913
Intereses por cobrar		-	382
Otras		2,353	-
		<u>6,729</u>	<u>12,644</u>

- (1) Corresponden a gastos incurridos por cuenta de clientes, que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban pendientes por facturar.

NOTA 12 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los impuestos corrientes por recuperar son como sigue:

		2019	2018
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	(1)	14,061	7,743
Retención en la fuente (I.V.A.) o (I.R.)		<u>77,725</u>	<u>28,687</u>
		<u>91,776</u>	<u>36,633</u>

- (1) El saldo del Crédito Tributario corresponde principalmente al I.V.A. compras generadas mensualmente por la Compañía y que se utiliza al realizar la compensación de impuesto mensual.

NOTA 13 – PAGOS ANTICIPADOS

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019	2018
Anticipo compra de oficinas	(1)	248,691	-
Anticipo gestión comercial	(2)	-	6,000
Gastos pagados por anticipado		<u>4,152</u>	<u>5,039</u>
		<u>252,843</u>	<u>11,039</u>

- (1) Este saldo corresponde a los anticipos pagados por US\$193,852 para la instalación de adecuaciones y compra de mobiliario y US\$54,670 a los desembolsos realizados al Fideicomiso Torres de Castillo conforme a la promesa de compraventa firmada el 27 de agosto de 2019 para la adquisición de 595.45 m2 de oficinas del piso 15 y 16, así como 159.35 m2 de parqueadero y 38.30 m2 de bodegas; según tabla de amortización con un plazo de 15 años a una tasa del 8.81% este saldo corresponde a la cuota inicial de US\$30,977 y a las cuotas de US\$23,893.

- (2) Este saldo del año 2018, correspondo anticipos entregados por gestión comercial US\$ 6,000

Resumen de las Principales Políticas Contables

NOTA 14 – PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los saldos de la propiedad, mobiliario y equipo de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	202,500	(46,973)	155,527	202,500	(38,850)	163,650
Muebles y enseres	21,521	(34,750)	6,512	40,497	(21,054)	9,403
Equipos y maquinarias de oficina	72,850	(56,487)	14,389	72,850	(52,313)	20,537
Equipos de computación	251,704	(285,584)	45,640	213,288	(192,351)	19,937
Adquisiciones	28,318	(30,314)	2	28,318	(18,838)	1,477
	<u>579,921</u>	<u>(752,407)</u>	<u>229,074</u>	<u>549,471</u>	<u>(624,447)</u>	<u>215,024</u>

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo de los años que terminaron el 31 diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

	Edificios	Muebles y enseres	Equipos y maquinarias de oficina	Equipos de computación	Adquisiciones	Total
Costo						
Saldos al 1 de enero del 2018	202,500	40,497	84,179	218,000	20,316	563,492
Adiciones	-	-	0,511	13,907	-	14,418
Saldos al 31 de diciembre del 2018	202,500	40,497	84,690	231,907	20,316	590,471
Adiciones	-	-	-	56,074	-	56,074
Bajas	-	(18,828)	-	(118,690)	-	(237,538)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	202,500	21,669	84,690	277,281	20,316	579,021
Depreciación acumulada						
Saldos al 1 de enero del 2018	(28,728)	(28,851)	(44,449)	(108,420)	(16,210)	(326,658)
Depreciación	(18,122)	(2,143)	(5,282)	(22,680)	(2,128)	(48,355)
Bajas	-	-	-	18,847	-	18,847
Adiciones	-	-	-	2,087	-	2,087
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(46,850)	(30,994)	(49,731)	(112,253)	(18,338)	(358,166)
Depreciación	(18,123)	(1,951)	(5,184)	(22,680)	(1,478)	(49,416)
Bajas	-	8,328	-	18,307	-	26,635
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(64,973)	(24,717)	(54,915)	(126,626)	(20,116)	(369,347)
Saldos netos	<u>155,527</u>	<u>6,512</u>	<u>14,389</u>	<u>205,655</u>	<u>2</u>	<u>229,074</u>

El 31 de julio de 2018, la Compañía realizó la venta de los pisos 5 y 6 incluidos 8 parqueaderos del edificio Londres ubicado en la ciudad de Quito por US\$ 310.000 al ex Socio, generando una cuenta por cobrar por dicho valor que posteriormente se compensó con cuentas por pagar (ver nota 26) y una utilidad por US\$ 6,976. En esa fecha también se firmó un contrato de arriendo de estos mismos inmuebles por 2 años.

Resumen de las Principales Políticas Contables

NOTA 15 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los activos intangibles de la Compañía, es como sigue:

	2019			2018		
	Costo Histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo Histórico	Amortización acumulada	Neto
Licencias SAP	24,184	(5,475)	17,709	24,184	(4,261)	19,923
Licencias paquetes contables	14,620	(4,265)	10,355	14,620	(2,802)	11,818
Otras intangibles	18,821	(13,511)	5,310	5,288	(552)	4,736
	<u>57,625</u>	<u>(23,251)</u>	<u>34,374</u>	<u>44,092</u>	<u>(7,615)</u>	<u>36,477</u>

El movimiento de los activos intangibles de los años que terminaron el 31 diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

	Licencias SAP	Licencias paquetes contables	Otras intangibles	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 1 de enero del 2018	24,184	14,620	34,312	73,116
Adiciones	-	-	5,288	5,288
Baja	-	-	(34,312)	(34,312)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>24,184</u>	<u>14,620</u>	<u>5,288</u>	<u>44,092</u>
Adiciones	-	-	13,513	13,513
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>24,184</u>	<u>14,620</u>	<u>18,831</u>	<u>57,635</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo al 1 de enero del 2018	-	-	(25,458)	(25,458)
Amortización	(4,261)	(3,780)	(9,406)	(17,447)
Baja	-	-	34,312	34,312
Ajustes	-	976	-	976
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>(4,261)</u>	<u>(2,802)</u>	<u>(552)</u>	<u>(7,615)</u>
Amortización	<u>(2,214)</u>	<u>(1,463)</u>	<u>(12,819)</u>	<u>(16,496)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>(6,475)</u>	<u>(4,265)</u>	<u>(13,371)</u>	<u>(24,111)</u>
Saldo neto	<u>17,709</u>	<u>10,355</u>	<u>5,460</u>	<u>33,524</u>

Resumen de las Principales Políticas Contables

NOTA 16 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

Entidad financiera	Año	Obligación a corto plazo	Obligación a largo plazo	Fecha de inicio de la obligación	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Banco General Rumíñahui S.A.	2019	35,042	16,083	Junio 2014	Mayo 2021	9.75%
Banco General Rumíñahui S.A.	2019	24,572	119,161	Septiembre 2019	Septiembre 2024	9.75%
Banco Inmaculada S.A.	2019	30,216	11,673	Septiembre 2019	Febrero 2021	9.75%
Banco de la Producción Productivo S.A.	2019	82,086	-	Diciembre 2019	Octubre 2020	9.75%
		<u>181,916</u>	<u>146,917</u>			
Entidad financiera	Año	Obligación a corto plazo	Obligación a largo plazo	Plazo en días	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Banco General Rumíñahui S.A.	2018	32,724	52,145	Junio 2014	Mayo 2021	9.75%

La Compañía entregó como garantía la hipoteca abierta del piso 9 del Edificio Condominio Amazonas de su propiedad ubicado en la ciudad de Guayaquil por un monto de US\$ 202,500.

NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2019	2018
Locales	111,792	88,857
Exterior	<u>10,090</u>	<u>28,706</u>
	<u>122,182</u>	<u>117,572</u>

NOTA 18 – PASIVOS LABORALES

Los saldos de los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	49,091	53,710
Empleados	27,019	22,989
Provisión para beneficios sociales (1)	100,833	110,406
Participación trabajadores por pagar	<u>2,435</u>	<u>36,186</u>
	<u>189,378</u>	<u>223,291</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los beneficios sociales corresponden a lo siguiente:

Resumen de las Principales Políticas Contables

	2019	2018
Decimo Tercer Sueldo	14,616	10,000
Decimo Cuarto Sueldo	17,835	12,802
Vacaciones	77,282	87,514
	<u>109,833</u>	<u>110,408</u>

NOTA 18 – IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
I.V.A. por pagar y retenciones	40,582	55,074
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta por pagar	7,607	7,891
	<u>48,189</u>	<u>63,355</u>

NOTA 20 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN PARA DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 26 de enero de 1993, ratificó que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua e interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio. Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente a 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o en su peña.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Provisión para:		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 1 de enero del 2018	455,115	157,712	622,828
Incremento en la provisión por:			
Provisión del año	113,291	37,481	150,772
Pagos	(1,104)	(21,487)	(22,651)
Perdida (ganancia) actuarial	(27,082)	(13,674)	(40,756)
Efecto reducciones y liquidaciones	(46,667)	-	(46,667)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	503,494	160,032	663,526
Incremento en la provisión por:			
Pagos	(1,692)	(29,088)	(30,780)
Perdida (ganancia) actuarial	(12,515)	-	(12,515)
Efecto reducciones y liquidaciones	(10,664)	15,224	4,560
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>478,623</u>	<u>146,168</u>	<u>624,791</u>

Resumen de las Principales Políticas Contables

El costo laboral es contabilizado en el costo de ventas y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Valor presente de la reserva matemática:		
Empleados activos con más de 10 años de servicio	487,262	484,039
Empleados activos con menos de 10 años de servicio	25,501	33,455
	<u>513,763</u>	<u>503,494</u>

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de rendimientos financieros	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial corto plazo	1.50%	5.00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	28.18%	22.65%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2012	TM IESS 2012

Los cambios en las tasas antes indicadas no tienen una distorsión en los estados financieros actuales reportados. La Compañía no ajustó retroactivamente los estados financieros de años anteriores.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	2019	2018
Varación en OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	12,155	14,262
Tasa de descuento +0,5%	(12,214)	(14,288)
Porcentaje de impacto en el OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	2%	2.83%
Tasa de descuento +0,5%	-2%	-2.84%
Varación en OBD:		
Tasa de incremento salarial -0.5%	(7,123)	(15,163)
Tasa de incremento salarial +0.5%	8,578	15,111
Porcentaje de impacto en el OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	-3%	-3.02%
Tasa de incremento salarial +0,5%	3%	3.02%

Resumen de las Principales Políticas Contables

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 21 - PATRIMONIO**Capital Acciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 79,546 acciones de US\$ 100, distribuidos el 58,65% de las acciones al Señor Rolf Stern Salinger (Ecuatoriano) y el 40,35% de las participaciones Señor Jaime Hernán Gallardo Ron (Ecuatoriano).

El 31 de julio de 2018 mediante acta de Junta General Extraordinaria de Socios se resolvió por unanimidad la transferencia de 1 078 participaciones del Socio saliente a favor de los Socios actuales y el 17 de agosto del 2018 mediante escritura pública se inscribió en el Registro Mercantil esta transferencia.

El 17 de febrero de 2020, de acuerdo con los requerimientos de BDO Internacional y por decisión de los socios - accionistas y fundadores, se concretó un plan de sucesión de los accionistas iniciales a 7 socios técnicos que manejan las áreas de servicio del Grupo BDO Ecuador, en las líneas de auditoría, impuestos, consultoría y outsourcing, para que sean los nuevos accionistas del Grupo BDO en Ecuador. Esta operación y estructuración se perfeccionó en la fecha indicada y los socios accionistas fundadores pasan a ser consultores externos de la operación de la Firma en Ecuador y dejan sus funciones de administración del Grupo. La estructuración cuenta con el beneplácito de BDO Internacional y se ha terminado de estructurar.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor a 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía.

Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas de acuerdo con las disposiciones societarias emitidas comprenden los siguientes rubros:

- **Ajustes por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's**

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF's, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, esto podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

- **Utilidades acumuladas**

El saldo de las utilidades acumuladas corresponde a las ganancias operacionales después de impuesto y de la apropiación de la reserva legal y este saldo puede ser distribuido a los accionistas.

Resumen de las Principales Políticas Contables

NOTA 22 – INGRESOS POR SERVICIOS

Un detalle de los ingresos por servicios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Ingresos por honorarios	3,560,619	3,831,036
Otros ingresos por servicios	119,789	59,030
	<u>3,680,398</u>	<u>3,890,066</u>

La obligación de desempeño constituye los contratos con los clientes y las políticas contables para el reconocimiento se resumen en las políticas contables.

NOTA 23 – COSTOS POR SERVICIOS

Un detalle de los costos por servicios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	1,661,318	1,838,430
Gastos en clientes	380,713	247,438
Depreciaciones y amortizaciones	35,095	14,969
Impuestos, contribuciones y otros	-	645
	<u>2,298,126</u>	<u>2,101,680</u>

NOTA 24 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018	
	Adminis- tración	Ventas	Adminis- tración	Ventas
Sueldos y beneficios sociales	324,232	34,067	718,731	128,306
Jubilación patronal y desahucio	8,374	-	29,023	-
Honorarios	78,295	-	79,040	-
Promoción y publicidad	-	31,037	-	27,473
Servicios contratados	5,158	-	7,350	-
Mantenimiento y reparaciones	35,605	-	44,534	-
Arrendamiento	94,793	-	96,722	-
Movilización y transporte	26,536	-	16,481	-
Seguros	26,365	-	31,145	-
Depreciaciones y amortizaciones	34,004	-	43,234	-
Gastos de gestión	7,747	8,140	13,539	11,095
Gastos de viaje	18,463	-	7,026	-
Impuestos, contribuciones y otros	16,113	-	15,222	-
Provisión por pérdidas esperadas	(3,231)	-	26,474	-
Servicios básicos	39,780	-	41,593	-
Gasto regalías	55,092	-	89,751	-
Comisiones	-	13,483	-	12,790
Otros	\$4,716	-	77,560	-
	<u>1,326,044</u>	<u>87,327</u>	<u>1,338,825</u>	<u>193,335</u>

Resumen de las Principales Políticas Contables

NOTA 25 – IMPUESTO A LA RENTA

Cargo a resultados

El cargo a resultados del impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a renta:		
Del año	2.661	96.007
Diferido	-	(32.772)
	<u>2.661</u>	<u>63.235</u>

Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% (22% en el 2018) a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de los partidos		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	16.231	241.240	4.058	53.273
Participación de los empleados en las utilidades	(2.435)	(36.186)	(608)	(17.361)
Utilidad antes de impuesto	13.796	205.054	3.449	45.112
Ingresos no objeto de renta	(23.180)	(18.072)	(5.795)	(1.976)
Otras rentas exentas	-	(1.254)	-	(285)
Gastos no deducibles	17.142	63.474	4.285	13.964
Gastos incalculables para generar renta exenta	1.507	1.171	377	258
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	1.379	2.729	345	600
Otras diferencias temporales	-	(31.086)	-	32.772
Base tributaria / Impuesto a la renta	<u>10.643</u>	<u>384.148</u>	<u>2.661</u>	<u>88.445</u>
Efecto de ajuste por impuesto diferido			-	(26.129)
Anticipo de impuesto a la renta determinado			-	25.893
Saldo del crédito tributario			<u>81.900</u>	<u>1.216</u>
Tasa de impuesto a la renta efectiva			<u>19.29%</u>	<u>43.13%</u>

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años a partir de su constitución siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 26% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podrá obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre del 2019; se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2016 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

En la determinación del anticipo de impuesto a la renta se excluyen los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos pagados

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador, al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada de dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Están gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales ecuatorianas, residentes o no en el país en la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador y están sujetas a un impuesto único entre el 0% y 10%.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o nateo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transfiriendo como por el monto compensado.

Está exento del impuesto a la Salida de Divisas (ISD) entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.

Resumen de las Principales Políticas Contables

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales con un plazo mayor a un año, destinados a financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, en pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas; pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el estado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio (Resultado)	-	131,086	-	32,772
Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio (ICR)	-	(26,307)	-	(8,327)
			-	26,445
Aumenta (disminución).				
Cargo a resultados			-	32,772

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% para el 2019 y 2018 respectivamente.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Circular No. NAC-DGECCGC16-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2016, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs) prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).

Resumen de las Principales Políticas Contables

- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES, establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015, a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Otras exenciones

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre del 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2019.

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% de anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.

Resumen de las Principales Políticas Contables

- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicará utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 26 – PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2019 y 2018, originaron los siguientes saldos:

a) Cuentas por cobrar

	Relación	Tipo de transacción	2019	2018
MC Stern S.A.	Entidad de Grupo	Servicios	29,458	19,710
Gerentique S.A.	Entidad de Grupo	Servicios	22,183	20,500
Taxaduce S.A.	Entidad de Grupo	Servicios	-	739
			<u>51,641</u>	<u>41,009</u>
Accionistas	Accionistas	Anticipo de dividendos (1)	-	28,667
			<u>51,641</u>	<u>69,676</u>

- (1) Los Socios de la Compañía, en el mes de octubre han solicitado la entrega de un anticipo de los dividendos a repartir del año 2019.

b) Otros activos no corrientes

La Compañía acordó con MC Stern S.A., la capitalización en el año 2020 de las obligaciones pendientes de cobro por un valor de US\$ 139,748 que tiene la Compañía. La participación porcentual que tendrá será de 95%.

c) Saldos por pagar

	Relación	Tipo de transacción	2019	2018
MC Stern S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	-	12,715
Taxaduce S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	45,870	-
Accionistas	Accionistas	Bonos de desempeño	793	-
			<u>45,873</u>	<u>12,715</u>

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

Resumen de las Principales Políticas Contables

2019	MC Stern \$ A	Genetique \$ A	Taxadvice \$ A	Asociadas	Total US\$
Reembolsos	16,718	14,822	7,923	-	39,463
Venta de servicios	52,922	48,530	25,455	-	126,907
Compras servicio	(112,285)	(474)	(219,309)	-	(232,069)
Dividendos pagados	-	-	-	(32,337)	(32,337)
Cobros	(30,389)	(67,118)	-	-	(97,487)
Pagos	-	(2,251)	158,357	-	156,066
2018					
Antendos	-	4,200	-	-	4,200
Compras servicio	(12,324)	-	(80,275)	-	(92,602)
Reembolsos	12,890	34,049	24,920	-	70,759
Venta de servicios	44,309	25,139	13,077	-	82,525
Dividendos pagados	-	-	-	(99,510)	(99,510)
Retenciones	(886)	(975)	(262)	-	(2,123)
Compensación de cuentas	(831)	-	(38,848)	-	(39,480)
Cobros	(42,727)	(80,512)	-	-	(123,239)
Pagos	-	-	63,489	-	63,489

NOTA 27 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 tiene litigios que están en proceso de audiencia y conciliación y que por razones confidenciales no pueden ser revelados.

NOTA 28 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 publicada en el Registro Oficial No. 678 de 25 de mayo de 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15, 000,000 tienen la obligación de presentar un Informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3, 000,000 hasta US\$14, 999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Así también los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 29 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs	1 de enero del 2020

NOTA 30 – CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación de los flujos de operación al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

(ver página siguiente)

Resumen de las Principales Políticas Contables

Conciliación de los resultados con el efectivo en las		
	2019	2018
Resultado neto del año	11.135	41.799
Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación:		
Participación trabajadores	2.435	36.188
Impuesto a la renta	2.861	96.037
Provisión por pérdidas esperadas	(3.231)	26.766
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipos	48.925	41.734
Amortización de activos intangibles	21.174	16.469
Utilidad y ajuste en venta de propiedad, mobiliario y equipos	-	(1.279)
Provisión jubilación patronal	(12.134)	68.624
Provisión por bonificación por desahucio	-	37.481
Ingresos por impuesto diferido	-	(32.772)
Provisión ingresos	(566.208)	(212.301)
Ajustes por provisiones locales	-	23.000
Intereses por cobrar	-	(362)
Reverso de anticipo clientes	-	(260)
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar clientes relacionadas y no relacionadas, activos financieros y otras cuentas por cobrar neto	432.127	109.042
Activos por impuestos corrientes, servicios y otros pagos anticipados y otros activos corrientes	(299.808)	(89.801)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar relacionadas y no relacionadas, empleados y otros pasivos	29.857	(96.335)
Anticipos clientes	(6.025)	35.790
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(259.052)	198.008

NOTA 31 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2019, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2019, con el objeto de presentar consistentemente.

NOTA 32 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 29 de abril del 2020, excepto por lo mencionado en la nota 1 b) y c) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.


Xavier Puebla
Representante Legal


Luis Guashca
Contador General